

La EUIPO recibe el ‘Premio al Impulso de la Mediación’

El galardón, otorgado por el Centro Español de Mediación, reconoce la labor de la Oficina Europea de Propiedad Intelectual en favor de la resolución extrajudicial de conflictos empresariales

[Enlace a la fotografía](#)

Alicante, 30 de junio de 2022. La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), encargada de administrar los derechos sobre marcas y diseños a nivel comunitario, ha recibido este jueves el ‘Premio al Impulso de la Mediación 2022’, un galardón que concede por primera vez el Centro Español de Mediación (CEM), adscrito a la Cámara de Comercio de España, y que pone en valor el trabajo de otras organizaciones y particulares en favor de la cultura del acuerdo dentro del ámbito empresarial.

El director ejecutivo de la EUIPO, Christian Archambeau, que ha sido el encargado de recoger el premio, ha expresado su agradecimiento por esta distinción al Servicio de Resolución Alternativa de Conflictos de la agencia, del que se han beneficiado más de 400 empresas desde 2011, con una tasa de éxito del 80%. Archambeau ha asegurado durante su discurso que tanto él como su equipo seguirán “intentando acercar la mediación a los ciudadanos y las empresas, aunque no siempre sea una tarea fácil”. Además, ha adelantado que la oficina, con sede en Alicante, creará a finales del año que viene su propio centro especializado en mediación, a fin de “expandir sus servicios”.

El presidente del CEM, Rafael Catalá, ha explicado que la mediación es una herramienta que permite a las empresas evitar los cuatro años de media que tardan en resolverse los procedimientos judiciales y, por tanto, a ser “mucho más eficientes”. No obstante, ha reconocido que sigue siendo un sistema minoritario en España. Por ello, recalca Catalá, es tan importante la labor desarrollada por entidades como la EUIPO, que “están ayudando a desterrar la tendencia que tenemos en España de dirimir las disputas en los tribunales y a explorar otras vías mucho más constructivas”.

El reconocimiento a la EUIPO ha tenido lugar en el marco de la jornada “Presente y Futuro de la Mediación en España”, organizada por el CEM en colaboración con la Cámara de Comercio de Alicante y el Instituto Internacional Promediación. Al foro, que ha tenido lugar en el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) han asistido más de 300 juristas y empresarios de toda España, presencialmente y en *streaming* para analizar, entre otros asuntos, el impacto que tendrá en sus respectivos sectores el Proyecto de Ley de Eficiencia Procesal, que prevé introducir la mediación obligatoria en la vía jurisdiccional civil y mercantil.

El evento, uno de los más importantes a escala nacional en esta materia, ha comenzado con el discurso de bienvenida del nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, Carlos Baño, quien ha defendido la reforma y ha hecho hincapié en el papel que tendrá la red cameral en el desarrollo de la misma. “Somos firmes defensores de la mediación y el arbitraje como fórmulas para resolver conflictos entre empresas y no tener que recurrir a los colapsados órganos de justicia, que acumulan en la mayoría de sus instancias una enorme lentitud”, ha apuntado.

La modificación legal ha contado, asimismo, con el respaldo del director general de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana, José Vicente Soler, que ha llamado a desjudicializar las relaciones comerciales a través de la mediación y otros medios adecuados de resolución de controversias. “Gracias a estas medidas conseguiremos un sistema judicial más ágil, garantista y efectivo”, ha asegurado.

Por su parte, el director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, José García Añón, ha apuntado que en la Comunidad Valenciana ya se han puesto en marcha oficinas que tienen la finalidad de promover la solución negociada de disputas, de forma gratuita, en coordinación con los servicios ya existentes en el ámbito judicial.

La jornada se ha dividido en varias mesas sectoriales, en las que han contrastado sus puntos de vista destacados miembros de asociaciones empresariales, colegios profesionales y de las Administraciones Públicas. Entre ellos, el secretario general del CEM, Fernando Cabello de los Cobos; el diputado provincial Javier Sendra; Juan Carlos Cerón, presidente de la Audiencia de Alicante; Fernando Candela, decano de la Abogacía; Pilar Fuentes Tomás, decana del Colegio de Procuradores y presidenta de la Institución de Mediación del CGPE; Eva Toledo, presidenta del Círculo de Directivos y Maite Antón, presidenta de la Asociación de Empresa Familiar de Alicante.



Más información:

Centro Español de Mediación

Comunicación y marketing

Tel.: 91 590 69 09 M.: 625 468 516

C/ Ribera del Loira 12 28042 - Madrid

Síguenos en:

